



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
REGIÓN DE MURCIA

## NOTA DE PRENSA

### Manifiesto

### Día Europeo contra las agresiones a profesionales sanitarios

**Tan sólo se denuncian el 5% de las agresiones.**

**Murcia 12 de marzo de 2021**

Desde el Colegio de Enfermería de la Región de Murcia, las agresiones físicas o verbales y las faltas de respeto van a más, aunque bien es cierto que durante la pandemia al haber menor interacción creemos que se han reducido. Según Policía Nacional las agresiones a sanitarios desciende un 33%, pero desde el Colegio puntualizamos que la policía tiene datos de agresiones denunciadas, pero hay que tener en cuenta que sólo se denuncian el 5% de las agresiones. En el Observatorio Nacional de Agresiones a Enfermeras del Consejo General de Enfermería, al que pertenece el Colegio de Enfermería de la Región de Murcia, se han registrado 18 agresiones a sanitarios en 2019, pendientes del registro y actualización del año 2020.

Por todas las enfermeras y enfermeros murcianos. víctimas de esta lacra social insostenible queremos refrendar que: -El ejercicio de las profesiones sanitarias tiene un fuerte componente de servicio, por ello, la irrupción de la violencia en el escenario sanitario, en cualquiera de sus manifestaciones, agresiones físicas, insultos y amenazas, son una lacra de indudable repercusión social que afecta a la actividad sanitaria, a la relación de confianza entre el sanitario y el paciente, a la salud del

Murcia  
C/Cayuelas, 2. Entlo.  
30.009 Murcia

Cartagena  
Avda. Pintor Portela, 6 1º C  
30.203 Cartagena



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
REGIÓN DE MURCIA

personal agredido y a la calidad asistencial que reciben los propios pacientes. -El aumento de la violencia en todos los ámbitos de la sociedad no ha dejado fuera al ámbito sanitario, y podrán encontrarse explicaciones, que no motivos, pero en ningún caso, una agresión tiene justificación.

“Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero”. Un escenario de desconfianza, exigencia desmedida y agresividad sólo tiene consecuencias perjudiciales para todos: ciudadanos y profesionales.

El sufrimiento y el dolor favorecen las situaciones de conflicto en la comunicación, pero también el estrés profesional, la falta de recursos y la sobrecarga asistencial merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones.

Hacer un uso adecuado de los servicios sanitarios, respetando los derechos y asumiendo los deberes, en un ambiente de mutua cordialidad, confianza y respeto, en aras de la mejora de las relaciones entre ciudadanos y profesionales sanitarios, solo tiene beneficios para nuestro sistema sanitario.

El claro compromiso del Ministerio de Sanidad, Ministerio de Justicia, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Oficina del Defensor del Pueblo, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Consejerías de Sanidad de las CCAA ante este problema, ha sido de gran ayuda para combatir esta lacra.

¡No se puede agredir a quien trata de ayudarte restableciendo tu salud!

Aunque vamos avanzando en la mejora del seguimiento y tratamiento de estas situaciones seguimos solicitando:

Murcia  
C/Cayuelas, 2. Entlo.  
30.009 Murcia

Cartagena  
Avda. Pintor Portela, 6 1º C  
30.203 Cartagena



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
REGIÓN DE MURCIA

- Reforzar las medidas preventivas.
- Continuar con las campañas de concienciación a la sociedad sobre las agresiones a sanitarios y sus consecuencias
- Desarrollar programas formativos específicos para afrontar estas situaciones
- Promover campañas sanitarias de respeto a los profesionales y cuidado y utilización responsable de los servicios sanitarios por parte de las Administraciones
- Incrementar las medidas de seguridad en los centros, tanto públicos como privados
- Conseguir la misma consideración jurídica para el delito de las agresiones tanto en el ámbito público como en los ámbitos concertado y privado
- Lograr la unificación de los criterios empleados en las sentencias judiciales y que los procedimientos judiciales sean rápidos, expeditivos y ejemplarizantes.
- Potenciar los acuerdos y la comunicación con las Administraciones sanitarias, las Fiscalías y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para el abordaje integral de las agresiones.
- Creación de un Plan Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, en la que participen todos los implicados: Ministerios de Sanidad, Ministerio de Interior, Ministerio de Justicia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Fiscalía General del Estado, Federación Española de Municipios y



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA**  
**REGIÓN DE MURCIA**

Provincias, CC. AA, Consejos Generales de las profesiones sanitarias y Plataformas de asociaciones de pacientes.

Murcia, 12 de marzo de 2021

Murcia  
C/Cayuelas, 2. Entlo.  
30.009 Murcia

Cartagena  
Avda. Pintor Portela, 6 1º C  
30.203 Cartagena

Centralita: 968 27 40 10 Fax: 968 29 36 09